

El alcalde llevará hoy al CGPJ la reivindicación de Granada por las secciones del TSJA

● Paco Cuenca, Santiago Carbó, Eduardo Torres y Gonzalo de Diego serán recibidos en Madrid por el presidente Carlos Lesmes



La Real Chancillería, sede del TSJA.

MARÍA DE LA CRUZ

S. Vallejo GRANADA

El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Lesmes, recibirá hoy a una delegación granadina encabezada por el alcalde para tratar el asunto de la diversificación de secciones del TSJA, lo que ha levantado las protestas de la ciudad ante la de-

cisión de la sala de Gobierno de llevar las nuevas secciones penales del Alto Tribunal andaluz a Sevilla y Málaga.

En la reunión estarán el alcalde de Granada, Paco Cuenca, el presidente del Consejo Social de Granada, Santiago Carbó, y los decanos de los colegios de Abogados y Procuradores, Eduardo Torres y Gonzalo de Diego, respectivamente.

El encuentro se producirá hoy a las 12:00 horas en la sede del CGPJ a instancias del propio Lesmes, después de que el pasado mayo anulara a última hora la reunión con la misma delegación. Pero los representantes granadinos fueron a Madrid para explicar las reivindicaciones de la provincia en cuanto a la capitalidad judicial y se reunieron con el magistrado Gerardo Martínez Tristán, uno de los seis vocales de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, al que insistieron que no hay motivos técnicos para dicho traslado. También registraron las dos declaraciones institucionales sobre la materia aprobadas por el Ayuntamiento y el Consejo Social.

Ahora, a instancias de Les-

La próxima reunión del pleno del Consejo General del Poder Judicial es el día 29

mes, vuelven a ir a Madrid con el propósito de mostrar la unidad de Granada para frenar dicha decisión, que no encuentran justificada.

La última información sobre la dispersión de las secciones la dio el CGPJ la semana pasada. El jueves la Comisión Permanente del órgano judicial, que tenía previsto debatir ayer la propuesta de la sala de gobierno del TSJA para el desplazamiento de las nuevas secciones penales, se limitó a "tomar conocimiento" de los distintos escritos que se han remitido a favor y en contra de la iniciativa. Así, se aplaza la decisión final sobre el 'despiece' del TSJA.

La próxima reunión del pleno del CGPJ será el viernes 29 de junio, donde tendrá que tomarse una determinación sobre el futuro del Alto Tribunal andaluz.